

La Almudaina

DIARIO DE LA MANANA -- -- AVISOS Y NOTICIAS

Año VII. - Núm. 19621. - Palma de Mallorca

Miércoles 30 de Noviembre de 1938, III A. Triunfal

Una Patria

La Patria: España.

Un Estado

El Estado: Nacional-Sindicalista.

Un Caudillo

El Caudillo: Franco

La aviación bombardea el puerto de Barcelona derribando un avión rojo

La huelga general en Francia. — Los obreros de la C. G. T. ante las enérgicas medidas del Gobierno, van perdiendo valor

PARTE OFICIAL DE GUERRA

(Servicio de Información de la Comandancia General de Baleares)

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día de hoy.

Sin novedades dignas de mención.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION. — Ayer fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Barcelona produciendo incendios y explosiones en los depósitos y siendo derribado un aparato de caza rojo, que con otros varios trataron de impedir nuestro bombardeo.

También fué bombardeado el puerto de Valencia resultando alcanzadas las estaciones marítimas y los depósitos de gasolina de la CAMPSA que fueron incendiados.

Salamanca, 29 de noviembre de 1938, III A. T.

De Orden de Su Excelencia, el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Elogio de la vieja artesanía

Tuvo, la festividad gremial del pasado domingo en la vieja iglesia de Santa Eulalia, una emoción singular. El gremio de metalúrgicos, como en los tiempos pasados, volvía a su Patrono, San Eloy, cuya cofradía se ha mantenido a través de los siglos y frente a modernismos. No se olvide que la cuna de los gremios medioevales fueron, precisamente, las cofradías. El domingo último al bendecir en la iglesia dicha, por el Excmo. Sr. Obispo de Lappa, Dr. Pascual, los estandartes Nacional-Sindicalistas, fué como el revivir de nuestra antigua y honrada artesanía. Frente al industrialismo fabril — no se olvide que el marxismo ha buscado siempre las grandes aglomeraciones de obreros, en perjuicio de los pequeños talleres, porque ello facilitaba a sus dirigentes la obra siniestra de la lucha de clases — el sentido cristiano que preside la vida placida y honesta de la familia artesana, verdadera clase media en los siglos pasados, es un bien de paz de honrada labor.

Fiesta de unidad y de alegría del trabajo fué intitulada la dedicada por los metalúrgicos a San Eloy. ¡Alegría del trabajo! Era toda una vieja recreación de costumbres que no pueden morir, que no morirán. La rueda del telar, los pelaires y los plateros, los maestros albañiles y los herreros hasta aquella cofradía de los trajeros, que en Palma tenía su patrono en el titular de la iglesia de San Antonio, hoy desaparecida y que dió vida a la popular plaza — así llamada, donde estaba emplazada. Los gremios tenían todos su Patrono y usualmente dedicaban una festividad al mismo en las distintas iglesias de la capital. Los navegantes — marinería mejor — tenían su cofradía en aquella pequeña iglesia de San Eloy, el de herreros en la desaparecida capilla dedicada a San Andrés y los pescadores tenían su patrono en la iglesia de San Pedro. Era en los tiempos aquellos en que

la honradez presidía el trabajo, y había pundonor en los aprendices y afán de enseñar en los maestros. Y los gremios tenían sus instituciones de seguro y no se permitía la desleal competencia y si se cultivaba la mutua ayuda. ¡Eran los tiempos en que el obrero cantaba! Los golpes y sonsonete de los viejos telares, imprimían ritmo al canto; el sonoro choque del martillo del herrero sobre el yunque tenía eco de calor hogareño y la legendaria y sugerente tarea de hilar y tejer era ofrenda primorosa trabajos que exaltaban la habilidad a que llegaba el obrero después de largo aprendizaje. Los lienzos, sábanas de hilo o de lino convertíanse en hermosos vestidos en los que uníanse el mérito de su materia prima y la gracia de un sencillo y clásico tejido.

Claro, eran los tiempos en que había que amar al trabajo. Sentir su necesidad y no creer que era un cas-



Homenaje al glorioso aviador D. Ramón Franco en Buenos Aires. — Elementos de la colonia española depositando una corona al monumento levantado en aquella capital en memoria del "Plus Ultra"

tigo según el erróneo concepto marxista. A fuerza de alejarse del arte sano el hombre, el trabajador, se ha anquilosado. O mejor, inutilizado. En las actuales producciones fabriles, según el método "standard", el obrero es un engranaje de la complicada máquina. Es un diente, una rueda, o un tornillo; pero nada más. Su automatismo le aleja del viejo artesano que ponía en la realización de su obra el fervor de su alma y el fruto de su inteligencia.

Saludamos con alegría la aparición simbólica de los antiguos gremios. Nos parece, con ellos, volver a las épocas felices.

La "Peste blanca"

Viajando un tarde por las faldas orladas de pinos del Guadarrama, se pararon mis ojos a contemplar un edificio alargado, blanco, con amplios ventanales abiertos sobre la fachada.

Me sorprendió aquella extraña construcción y le pregunté al amigo que me acompañaba:

—¿Qué "grillería" es aquella?...

—Es un sanatorio de tuberculosos, me respondió indiferente.

No quise indagar más. Aquellas dos palabras "sanatorio" y "tuberculosos", me helaron el espíritu. Sin quererlo, me imaginé en seguida la figura del "tísico", figura flácida y consumida por la fiebre, caminando hacia una muerte cierta. Yo creía entonces — como lo creen casi todos — que la tuberculosis equivalía a una sentencia

de muerte. Tenía la convicción de que se trataba de una "enfermedad incurable". Por eso miré hacia el sanatorio como se mira hacia un lazo reto. Comprendí el terror de la Edad Media hacia los gafos, y pensé que aquellos hombres enfermos habrían elegido el apartado lugar para aislarse de la convivencia social.

Y no era así. No era así afortunadamente. Sin que hubiera pasado mucho tiempo — un día cualquiera — llegué yo mismo a la puerta de otro edificio de traza semejante.

—¿Pero "esto" puede curarse? — le pregunté al médico con una sonrisa escéptica.

—Sí, hombre, sí. ¿Para qué serviría todo esto si no se curase? — me respondió con todo aplomo.

Y efectivamente, "aquello" se cu-

raba. Se sentía una resurrección orgánica entre el aire impregnado de resina de los pinos. Primero, se respiraba con pleno desahogo; después, surgían las ansias de comer; y, más tarde, se acomodaba uno a la extraña vida sanatorial y llegaba a convivir con la vida que se "pasaba bien el tiempo". La casa blanca y rara, perdida entre los pinares, era casi una quinta de recreo en la que los días transcurrían placidamente, restañando con su paso las heridas.

Para un espíritu observador, la vida inesperada le ofrecía las más variadas emociones en los más ínfimos detalles. El desgarrarse de una nube en el cielo azul o la caída mansa de los copos de nieve, en las frías horas de la sierra, brindaban un espectáculo magnífico en el silencio de los días largos.

Al fin, llegaba el "último reconocimiento". Se recibía el "alta" y se oían las palabras optimistas del médico:

—"Ya está todo muy bien. Puede V. irse."

Y uno se marchaba con la alegría y la convicción de la salud difícilmente recobrada. Pero al marcharse, era inevitable esta reflexión: ¿Y los que no han podido venir aquí?... ¿Y los que no disponen de medios para costearse la estancia de un sanatorio?... ¿Y los que no podían abandonar su trabajo para entregarse a la meticulosidad de un tratamiento costoso y largo?... Todos esos que eran casi todos, serían las víctimas seguras de la "peste blanca", los millares de hombres que, todos los años, rendían a la enfermedad un tributo terrible.

El Estado de entonces no se preocupó nunca seriamente de atajar es-



La Ilma. Sra.

Doña María de la Concepción de España y Truyols

Viuda de Oleza

HA FALLECIDO, A LOS 88 AÑOS, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

[A. E. R. I. P.]

Sus hijos, hijas políticas, nietos, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan el rosario y funeral que se celebrarán hoy día 30, a las 10 y media y once, respectivamente, en la parroquial iglesia de Santa Eulalia y acto seguido a la conducción del cadáver a su última morada.

El Excmo. y Rdm. Sr. Arzobispo Obispo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

ta verdadera plaga. Desde hace mucho tiempo, España viene pagando a la tuberculosis una renta trágica.

Afortunadamente, las cosas han cambiado. En la plenitud de una guerra cruenta, la España de Franco puede ofrecer, entre sus obras de humanidad y de justicia, el ejemplo del Patronato Nacional Antituberculoso. Diariamente nos trae la prensa la noticia de que se ha inaugurado un nuevo sanatorio o que, en cualquier apartada provincia, se ha instalado una Enfermería con centenares de camas.

He aquí, pues, una nueva forma de la guerra. Porque al arrebatarse a la muerte vidas llenas de juventud y de promesas útiles a la Patria, es también un modo de combatir. El Patronato Nacional Antituberculoso, con el General Martínez Anido a la cabe-

za, está cumpliendo esta tarea de humanidad y de justicia. La obra, podrá pasar a muchos desapercibida. Pero millares de enfermos y otros que hemos vivido en todo su descarnado realismo las páginas verídicas de la "Montaña Mágica", sabemos reconocer el valor y la trascendencia de esta lucha.

La batalla contra la "peste blanca", requiere modos y decisiones militares. Por eso la está dando un General, con el consejo del Estado Mayor de sus técnicos. Y es seguro que la ganará. Llegará un día, cuando los medios de prevención y de curación hayan cobrado todo su desarrollo, en el que en España no habrá más enfermos de esta naturaleza. ¡Quiera Dios que ese día llegue pronto!

L. MOURE MARINO

(00 00)

Un libro que hace sensación en Londres

"Puede Chamberlain salvar a Inglaterra?"

Los estados totalitarios erigidos en modelos para Inglaterra

Londres. — "Cualquiera que sea el punto de vista desde el cual se quieran considerar los acontecimientos del pasado septiembre, cuando la energía y el valor de Neville Chamberlain arrancaron a Europa del borde de una guerra de destrucción, un hecho está fuera de discusión, esto es, que Alemania —como Hitler dijo al Premier Británico— estaba dispuesta a afrontar una guerra mundial y la Gran Bretaña no lo estaba".

Con esta franca confesión uno de los más realistas y de los más combativos publicistas ingleses, Collin Brooks, empieza un libro que está haciendo gran ruido en la opinión inglesa. Collin Brooks —en este libro audaz contra el cual ya se han desencadenado todas las fuerzas de la oposición acusándolo de derrotismo, de traición y de servilismo a las dictaduras— tiene el valor de demostrar con hechos y con cifras que Munich representa para Europa no ya un simple paréntesis en su historia, sino un decisivo cambio de frente, con el cual Inglaterra y su Imperio podrán encaminarse hacia la destrucción o hacia el renacimiento según el desarrollo que se le quiera dar y el esfuerzo con el cual el país apoyará más o menos la obra iniciada por Chamberlain.

Es inútil hacerse ilusiones —viene a decir el autor—; en Munich hemos encontrado dos hombres decididos como no nos lo esperábamos: en Munich Inglaterra ha sido por primera vez forzada a abrir los ojos y a reconocer cuán cambiadas están las condiciones de hoy respecto a las de hace medio siglo, cuando no exis-

tían las inmensas fuentes de fuerza, de control económico, de producción autárquica, de organización financiera que los Estados totalitarios han creado, mientras nosotros dormíamos, mientras nos ilusionábamos y nos adormecíamos en el sueño de una Gran Bretaña invencible, eternamente bien defendida, milagrosamente, destinada a despertarse siempre a última hora para ganar la última batalla e imponer la propia hegemonía en el mundo. En Munich nosotros hemos descubierto por primera vez que no solamente los dictadores se han convertido en colosos, sino que han podido imponernos lo que nosotros les habíamos negado con las normas ordinarias de la justicia y mostrarnos —con sus amenazas basadas en los hechos— cuán cambiada está la posición de la Gran Bretaña desde aquellos tiempos felices en los que sus ventajas geográficas y las de sus minas la hacían dueña del mundo.

Pero la llaga es, según Brooks, aún más profunda, y es principalmente la llaga política y parlamentaria además de económica y financiera. No se trata solamente de comercio que disminuye ni de seguridad que se debilita a los golpes sistemáticos, vigorosos, bien dirigidos de los dictadores, sino que es el sistema entero parlamentario de Inglaterra el que —en Munich— ha demostrado más que cualquier otro su completa ineficiencia, su debilidad, sus peligros y que impele al escritor a dirigirse a sí mismo y a sus compatriotas la angustiosa pregunta: "¿Podrá Chamberlain salvar aún a Inglaterra?"

"Puede un Primer Ministro —pregunta Brooks— con nuestro sistema parlamentario actual desarrollar una fuerza suficiente para organizar el país de manera que pueda hacer frente a sus poderosos rivales, altamente organizados y entrenados en los más grandes sacrificios? ¿Podremos —con nuestro viejo parlamentarismo, convertido ya en un instrumento pésimo y peligroso de Gobierno— esperar sobrevivir, mientras, más fuertes y más vigorosas que nunca se desencadenan en el mundo las fuerzas de los Estados totalitarios? ¿Podrá la vieja máquina parlamentaria que nos sirvió a maravilla, hasta que comenzó el proceso de nuestra "democratización", servirnos igualmente ahora, después que con sus falsedades demagógicas ha conducido al país a este triunfo de la hipocresía y a esta persecución suicida que han conseguido que la Gran Bretaña —la más imperialista de todas las naciones— se haya encontrado desarmada al lado de una Francia semi desarmada y de una sanguinaria tiranía rusa frente a tres naciones perfectamente armadas como el Japón, Alemania e Italia, en las cuales están adquiriendo vitalidad nuevas aspiraciones imperialistas?"

No, esta posición no puede continuar —según Brooks— y es contra este peligro "edenismo", contra este ciego e irresponsable odio hacia las dictaduras que él previene a los ingleses para que despierten del letargo y proporcionen —con su apoyo incondicional— a Chamberlain la manera de desenredar el terrible embrollo en el cual ha sumido al país la política de Eden y de sus falsos turiferarios.

Comandancia General de Baleares

SERVICIO DE PLAZA PARA EL DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 1938 III T.

Jefe de día: Coronel de Infantería, señor don José Ferrer Ibáñez.

Imaginaria: Teniente Coronel de Infantería, don Jaime Soler Obrador.

Visita Hospital: Tercer Capitán de Infantería.

De orden de S. E.—El Teniente Coronel Jefe de Estado Mayor, Carlos Martín de Bernardo.

ORDEN GENERAL DEL DIA 20 NOVIEMBRE DE 1938—III T. EN PALMA DE MALLORCA

CUARTA SECCION DE ESTADO MAYOR

I—SUMINISTROS

A partir del día de mañana se suministrarán a las guardias, puestos y plantones de las fuerzas de esta Comandancia General combustible de invierno.

Lo que de orden de S. E., se publica para conocimiento y cumplimiento.

SECCION DE CONTABILIDAD

I—REVISTA DE COMISARIO

Artículo 1.º—La Revista de Comisario del próximo mes de diciembre se

pasará en esta Isla con arreglo a las siguientes instrucciones:

1.º—Se señala el día 1.º para dicha revista principiando a las 9 horas para todas las fuerzas de la guarnición.

2.º—Presidirán el acto de la revista con arreglo a lo dispuesto en el artículo 19 del Reglamento aprobado por Decreto de 7 de diciembre de 1892 (C. L. núm. 394), los Comandantes Militares de las plazas, con excepción de la de Palma en la que se pasará ante los Comisarios de Guerra de 2.ª clase don Luis López Becerra y don Manuel Iribarren Cuartero, en las demás se pasará ante los Alcaldes respectivos.

3.º—Por delegación mía en los Cuarteles y Dependencias de la Plaza de Palma presidirán el acto los Jefes de unos artículos 10 y 11 del citado Reglamento y otras, haciéndolo como previenen los cuando así corresponda.

4.º—La revista en esta Plaza se pasará por el orden que a continuación se expresa:

Ante el Comisario de Guerra de 2.ª don Luis López Becerra, los Grupos de Intendencia y Sanidad Militar de Baleares, Regimiento de Infantería Palma número 36, Regimiento de Artillería Mallorca, Batallón de Ingenieros de Mallorca y Comandancia de la Guardia Civil de Baleares.

Ante el de igual empleo don Manuel Iribarren Cuartero, Comandancia General, Caja de Recluta núm. 57, Región Aérea de Baleares, Castillos de la Plaza, 5.ª Comandancia de Carabineros, Sección del Cuerpo de Seguridad y Asalto, Servicio de Automóviles, Campos de Concentración de Prisioneros y Unidades de Trabajadores de Mallorca y Milicias Nacionales.

Terminada la de las Unidades Orgánicas la pasarán los señores Jefes y Oficiales de reemplazo, disponibles y de más personal autorizado para residir en esta Plaza, en la Comandancia General (Jefatura Zona Sur) en la cual presentarán los respectivos justificantes para su autorización los que deban pasar la revista en esta forma, antes de las 12 horas de dicho día.

Artículo 2.º—SERVICIO DE LA PLAZA DE PALMA PARA EL MES EN TRANTE:

MEDICO—Alférez Médico asimilado don José Palsell Escolá, que tiene su domicilio en la calle Pelaires número 103 1.º

MAESTRO ARMERO—Don Germán Sierra Giménez, del Regimiento Artillería Mallorca.

IMAGINARIA—Don Mariano Díaz Sánchez, del Batallón Ingenieros Mallorca.

HERRADOR — Don Mateo Seguí Vich, del Batallón Ingenieros id.

IMAGINARIA—Don Juan Roig Pina nells, del Regimiento Infantería Palma núm. 36.

La asistencia a los organismos que no tienen Médico, Maestro Armero ni Herrador de plantilla o asignado de modo permanente por orden especial estará a cargo de los designados para el servicio de Plaza.

TRANSEUNTES—Un Oficial del Regimiento Infantería Palma núm. 36.

JUEZ DE GUARDIA—Comandante de Infantería don Mateo Bosch Sansó.

SECRETARIA DE JUSTICIA

I—CONSEJOS DE GUERRA

1.º—A las diez horas del próximo miércoles día 30 del actual, se reunirá en el local que ocupa la Escuela de Artillería y Oficio de esta Capital, el Consejo de Guerra Ordinario de Plaza, que deberá ver y fallar la causa sumarisísima núm. 303 de corriente año, instruida por el Teniente de Artillería Juez don Tomás Feliu Blanes, contra el paisano Bartolomé Martí Martí (a) Guimó, por un delito de auxilio a la rebelión.

2.º—A las once horas del próximo miércoles día 30 del actual, se reunirá en el local que ocupa la Escuela de Artillería y Oficio de esta Capital, el Consejo de Guerra Ordinario de Plaza, que deberá ver y fallar la causa núm. 667 de 1937, instruida por el Comandante de Infantería Juez don Agustín Pérez Al-

Se ha puesto a la venta el primer tomo de

Cirugía de Guerra

Interesantísimo estudio experimental realizado en los Equipos Quirúrgicos y Hospitales de los frentes por el ilustre Cirujano diplomado del Ejército

Dr. D. MANUEL GOMEZ DURAN

Comprende este primer tomo la parte de CIRUGIA CAVITARIA (cráneo, pecho y vientre) y consta de 400 PAGINAS y más de 100 GRABADOS en dos colores.

El segundo tomo de cirugía de extremidades se pondrá a la venta rápidamente.

COMPRE Vd.

CIRUGIA DE GUERRA

400 PAGINAS

100 GRABADOS

25 PESETAS

En todas las buenas librerías

puña, contra el paisano Lorenzo Carbonell Mari (a) Llurens, por un delito de adhesión a la rebelión.

ORDEN GENERAL DEL DIA 2º NOVIEMBRE DE 1938—III T. EN PALMA DE MALLORCA

SECRETARIA DE JUSTICIA
I.—CONSEJOS DE GUERRA

1.º—A las diez horas del próximo viernes día 2 de diciembre del año actual, se reunirá en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital, el Consejo de Guerra Ordinario de Plaza, que deberá ver y fallar la causa sumarisima núm. 225 del corriente año, instruida por el Comandante de Artillería Juez don Manuel Martínez Guillén, contra los paisanos José Juan Mari y Antonio Juan Mari, por un delito de desobediencia grave.

2.º—A las once horas del próximo viernes día 2 de diciembre del año actual, se reunirá en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital, el Consejo de Guerra Ordinario de Plaza, que deberá ver y fallar la causa núm. 606 de 1937, instruida por el Comandante de Infantería Juez don Antonio Garau Montaner, contra el paisano José Serra Ribas (a) Matá, por un delito de adhesión a la rebelión.

Para poder ser asistidos en los Establecimientos de Beneficencia

El señor Gobernador Civil ha publicado en el "Boletín Oficial" la siguiente circular:

El Ilmo. señor Jefe del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales con fecha 27 del pasado mes de octubre me dice lo que sigue:

"Excmo. Señor: Es tan grande el volumen adquirido por la Obra Benéfica Social del nuevo Estado, que esta Jefatura considera de absoluta necesidad proceder a la revisión de los Padrones cuya formación ordenaba la Orden del 29 de diciembre de 1936 para las personas que habían de ser asistidas en los establecimientos a que en la misma se

refera.—En su virtud he dispuesto:

1.º En todos los Ayuntamientos de la zona liberada se procederá a la formación de un Padrón comprensivo de todas las personas que por su situación hayan de ser atendidas en comedores o establecimientos análogos.—2.º A los efectos se constituirán Comisiones intergradas de la siguiente forma: En las capitales de provincia el Gobernador Civil Presidente, y Vocales, el Alcalde y los Delegados Locales de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS y del "Auxilio Social".—En los pueblos mayores de 5000 almas formarán las Comisiones por el Alcalde Presidente y los Delegados Locales de la Falange Española Tradicionalista y del Auxilio Social.—En los pueblos menores de 5000 habitantes se constituirán con el Alcalde e idénticos Delegados anteriormente numerados. A falta de cualquiera de ellos serán sustituidos por el Maestro o Maestra más jóvenes de la localidad.—En todas las Comisiones actuará de Secretario el Delegado local de Auxilio Social o el Maestro, en su caso, en los pueblos menores de 5000 almas.—4.º A partir de recibo de la presente se dará publicidad a la obligación en que se encuentran todos los que vienen asistidos en aquellos establecimientos, de solicitar la inclusión en el Padrón, como así mismo los que se consideren con derecho a ello.—Las declaraciones juradas de los solicitantes deberán comprender: A) Nombre del cabeza de familia.—B) Nombre de los demás individuos que la compongan.—C) Circunstancias que justifiquen la necesidad de ser asistidos en los establecimientos a que se hace referencia.—D) Total de ingresos que tiene la familia.—E) Otras circunstancias que influyan en el derecho de asistencia, tales como individuos enfermos o imposibilitados para el trabajo etc.—Recibidas las solicitudes en la Comisión antes dicha, se entregarán por el Alcalde a los Funcionarios de la Guardia Municipal para la comprobación que será realizada a domicilio.—Por dichas Autoridades se hará constar al pie de

las declaraciones de los solicitantes el resultado de la investigación.—4.º A la vista de las declaraciones y del resultado de la investigación la Comisión procederá a forzar el Padrón, ordenado por calles y barrios, con objeto de hacer más la distribución de los atendidos entre los diferentes establecimientos de la localidad.—El Padrón deberá ser hecho para el 30 de noviembre de 1938.—5.º Durante los 15 primeros días del citado mes se expondrá al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento para que puedan ser formuladas las reclamaciones que se consideren precisas las cuales, serán resueltas por la citada Comisión en el plazo máximo de 5 días.—Contra el acuerdo de la misma se podrá recurrir ante la Junta Provincial de Beneficencia en el plazo de 5 días y sus resoluciones serán dictadas antes del último día del mes de noviembre.—El Padrón por triplicado se remitirá a la Junta Provincial de Beneficencia para su conocimiento de uno de los ejemplares devolviendo otro a la Alcaldía de referencia y enviando el tercero a esta Jefatura del Servicio Nacional".

CONDICIONES

6.º Para poder ser admitidos en los establecimientos a que hace referencia la presente Circular, se tendrá en cuenta el siguiente orden de prelación:

a).—Huérfanos de padre y madre, cuando no estén adoptados por familias que tengan medios suficientes.

b).—Los huérfanos de padre y la viuda, cuando sean insuficientes los ingresos de la familia.—Se entenderá que son suficientes cuando valorados todos sus ingresos ya en metálico o en especie, no alcancen a dos pesetas diarias por la primera persona y una más por cada familiar en los pueblos inferiores a 5000 habitantes y tres pesetas diarias y una más por cada familiar en las capitales de provincia de más de 5000 habitantes.

c).—Las familias de obreros que por encontrarse en paro forzoso o por estar impedidos para el trabajo y por razón de la edad o por defecto físico carezcan de ingresos en la cuantía señalada en el párrafo anterior.

7.º En su consecuencia quedan totalmente excluidos del derecho a la asistencia en Comedores los que disfruten iguales o mayores ingresos que los señalados, y por tanto con carácter general los que perciben el Subsidio al Combatiente.

8.º Todos los años, en las fechas señaladas en la presente Circular e independientemente de las altas y bajas que se hayan originado durante el ejercicio se procederá a una nueva revisión de los Padrones para ver si subsisten las razones que motivaron la inclusión en los mismos de las personas que comprenden.

9.º Las altas que soliciten una vez formado el Padrón serán resueltas por la expresada Comisión en el plazo máximo de cinco días.

10.º El Gobernador Civil de la provincia por medio de los Delegados de

su Autoridad que designe, inspeccionará constantemente el cumplimiento de este servicio, dando inmediata cuenta a esta Jefatura de las deficiencias e infracciones que produzcan.

11.º A los efectos de la justificación de las comidas servidas en cada uno de los establecimientos, los encargados de los mismos presentarán en los cinco primeros días de cada mes, relación nominal triplicada de los asistidos en la que se hará constar el número de las asistencias causadas y el total de las mismas.

Por la Comisión se procederá a comprobar si los individuos que figuren en la relación están comprendidos en el Padrón certificando al pie de la misma, bajo su responsabilidad, del resultado de dicha comprobación.—El importe de las asistencias causadas por personas no comprendidas en los Padrones, se descontará del total de la relación y vendrá a cargo de la Entidad encargada del establecimiento.

De cuantas anomalías se adviertan en el funcionamiento de los establecimientos citados se dará cuenta a esta Jefatura, por conducto de la Junta Provincial de Beneficencia para su conocimiento.

Lo que he dispuesto se publique en el "Boletín Oficial" de la provincia para general conocimiento y exacto cumplimiento, debiendo por parte de los Alcaldes dar cuenta a este Gobierno de la constitución de las Comisiones que se ordenan.

Palma de Mallorca a 25 de noviembre de 1938—III A. T.—El Gobernador, Miguel Fons.

Dr. OLARA INTERNISTA

CONSULTA DE 12 a 1

Fray J. Serra, 50, 1.º, 2.º

(Son Armadams)

Delegación de Hacienda de Baleares

Esta Delegación autorizada por el Ilmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional del Tesoro, Burgos, ha dispuesto que se abra el pago de la mensualidad corriente a las Clases Pasivas, que perciben sus haberes por esta provincia, en los siguientes días:

Día 1 de Diciembre. — Montepío Civil, Jubilados y Cleros.

Día 2 de Diciembre. — Montepío Pío Militar y Retirados. Letra A a Ll y Cruces.

Día 3 de Diciembre. — Retirados. Letra M a Z y Cruces.

Día 5 de Diciembre. — Retirados Decreto 25 de Abril y Cruces.

Día 6 de Diciembre. — M. Militar, Retirados y Clases procedentes de otras Delegaciones.

Día 7 de Diciembre. — Nóminas en general.

TEATRO LIRICO

Jueves 1.º de Diciembre

CIFESA presenta

el gran film italiano

EL CORSARIO NEGRO

Hablado en español

Una película que no dejará usted de ver

Riguroso estreno en Mallorca

Subsidios Familiares

Patronos: ¿Habéis entregado ya los padrones de inscripción inicial?

Día 30 de Noviembre termina el plazo reglamentario. Los contraventores serán sancionados con multa de 50 a 1.000 pesetas.

Para informes e impresos acúdase en Palma a Goded, 34, y en los pueblos a las Delegaciones locales sindicales.

Intendencia Militar de Baleares

NEGOCIADO DE REQUISA

Los propietarios o encargados de los vehículos de tracción mecánica que a continuación se relacionan, los presentarán a inspección para requisar el día 2 de Diciembre próximo, en los alrededores de esta Intendencia, Plazas del Socorro y de la Paja, a los 10 horas, debiendo los que por cualquier causa justificada no puedan presentar dichos vehículos, justificarlos dentro de las 48 horas siguientes.

AUTOMOVILES LIGEROS

Fiat PM 4238 — Peugeot PM 4239 — Citroen PM 4241 — Buick PM 4242 — Dodge PM 4246 — Opel PM 6166 — DKW PM 6170 — Citroen PM 6171 — Renault PM 6174 — Wippet B 32891 — Ford B 39305 — Chevrolet B 39372 — Hupp B 39392 — Chevrolet B 39414 — Ford B 39641 — Nash M 39797 — Citroen B 39937 — Citroen B 39972 — Erasier B 40100 — Ford B 40206.

MOTOS CON SIDECAR

B.S.A. PM 544 — B. S. A. PM 563 — B.S.A. PM 3030.
Palma de Mallorca, 29 Noviembre 1933, III T. — El Teniente Coronel Ier. Jefe, Miguel Truyol.

Fino CANDIDO Oloroso SAN HILARIO MERITO

Escuela Profesional de Comercio

El día 2 del próximo Diciembre, tendrán lugar los exámenes de Revalida de Perito Mercantil, a las 9 de la mañana, y a las 11 los de Profesor Mercantil, en el local donde se dan las Clases (Salón Mallorca).

De la Delegación de Orden Público

POR INFRACCION DE CAZA

Comunica la Benemérita del puesto de Muro haber sorprendido cazando en el monte "Es Camí" propiedad del Ayuntamiento, careciendo del permiso correspondiente, a los vecinos Juan Serra Palou y José Piña Miró, los cuales llevaban 5 perros, dos conejos, tres redes, una azada y una hacha, sin ir provistos de la correspondiente licencia.

Por dicho motivo les fueron intervenidos e inutilizados en el acto los referidos animales, redes y efectos, y puestos los individuos a disposición del Juzgado.

NUEVAS DENUNCIAS

Siguen haciéndose por la Benemérita de los distintos puestos de esta provincia, buen número de denuncias contra distintos infractores de las disposiciones sobre la aplicación de los tickets pro combatientes, los cuales son sancionados por la autoridad competente.

PASTOREO ABUSIVO

Da cuenta la Guardia Civil del puesto de Petra haber denunciado al Juez Municipal de la misma, al vecino Antonio Esterich Martí, por haber sido sorprendido apacentando una piara de cerdos en los terrenos de la finca "Son Maimó", careciendo de la correspondiente autorización del dueño.

DENUNCIA POR DAÑOS

Por el Comisario de Vigilancia ha sido denunciado al Juzgado Guillermo Pascual por daños causados en una pared de una propiedad de don Rafael Snau Koca, en la calle de San Magin,

con motivo de haber depositado escombros y tierras junto a dicha pared, ocasionando el derrumbamiento de la misma, valorados los daños causados en unas 500 pesetas.

POR NO LLEVAR LUZ

Por la Benemérita del puesto de Buñola, han sido denunciados a la autoridad competente tres ciclistas que iban montados de noche en sus máquinas por la carretera, sin llevar los correspondientes faroles encendidos.

Dr. Roglá

RECNO - CORAZON

Nuevo domicilio - Sol, 11

Delegación de Hacienda de Baleares

DE INTERES PARA LAS SOCIEDADES ANONIMAS

El Excmo. Sr. Ministro de Hacienda me ha dirigido el siguiente telegrama: "El Boletín Oficial del sábado 26 inserta ley que entró en vigor dicho día prescribiendo la aprobación por este Ministerio de los acuerdos de las sociedades anónimas españolas relativos a la ampliación y reducción del capital, emisión y amortización de obligaciones, puestas en circulación de títulos, distribución de beneficios y pago de cupones. La ley tiene efectos retroactivos a los acuerdos sociales publicados, aunque no consumados. Disponga la publicación del presente telegrama para general conocimiento".

Lo que se hace público en cumplimiento de lo ordenado.

Palma, 29 noviembre 1933, III Año triunfal. — El Delegado de Hacienda accidental, Lorenzo Pastor.

Del Ejército

Se confiere nuevo destino, en Atalaya, al siguiente personal:

Alférez provisional don Ramón Menjo Martínez Hervás, procedente del regimiento de Mallorca.

Alférez de complemento don Francisco Alomar Valet, también procedente del regimiento de Mallorca.

Alférez de complemento don José Tomás Castell, procedente del Ejército del Norte, que pasa a Mallorca.

Alférez de complemento don Juan Cerdó Serra, procedente de la Agrupación de Mallorca.

Y sargento de complemento don Aurelio Alomar Cifre, procedente del 11 regimiento Ligero, que pasa a Mallorca.

En Infantería, pasan a nuevo destino los siguientes argentos provisionales:

Don Tomás Amorós Deyá, que cesa como Subinspector en la Academia Militar de San Roque.

Don Rafael Molinas Cifre, alta del Hospital de Pontevedra, procedente del batallón de Montaña Sicilla, 8, destino en comisión.

Y don Salvador Martín Baena, alta del Hospital de Pamplona, procedente del regimiento de Palma, 36, en comisión.

Mejoras de sueldo a los tranviarios

Se celebró en las Cocheras de la Compañía de Tranvías Eléctricos Interurbanos de Palma un acto de homenaje nacional sindicalista al Consejo de Administración de dicha Empresa por su reciente acuerdo de aumentar los haberes al personal obrero de Movimiento, oficinas y auxiliares, obediendo con ello a su propio impulso.

Reunidos en las Cocheras de los Tranvías todos los obreros y empleados de la Compañía juntamente con el Consejo de Administración y Jerarquías de la Central Nacional Sindicalista.

En dicho acto en el que hablaron entre otros el Director de la Compañía, señor Torres, el gestor municipal señor Andren y don Bartolomé Amengual, Jercarcas de la C.N.S. y el Delegado Provincial Sindical señor Cortés, se puso bien claro de manifiesto la cordial cooperación que existe, dentro de las nuevas normas del Estado, entre obreros y directivos bajo la enseñanza de la España nacional sindicalista.

Según informes los aumentos concedidos por la Compañía a sus obreros han sido de 0'75 pesetas diarias a cobrado res; 0'50 al personal de obras y auxiliares y otros aumentos diversos al personal de administración, oficinas, etc.

El Director de la Compañía, señor Torres manifestó que esta había acordado no hubiera ni lunch, ingresando la Compañía de Tranvías Eléctricos Interurbanos, el importe que para ello se había destinado a la suscripción "Pro Aguinaldo del Soldado", acuerdo que se acogió con grandes aplausos y vivas al Ejército y Caudillo.

Terminó el acto con las voces de "España", "Una", "Grande" y "Libre" dados por el Delegado Provincial Sindical, señor Cortés.

Las Oficinas de «Falange»

El director de nuestro estimado colega "Falange", don Pablo Saiz Gralla, nos participa haber trasladado las oficinas y redacción de dicho diario a la calle de Olmos 140, primero.

Agradecemos la atención.

Sindicato de Hoteles, Cafés y Bares

ORDEN

Al objeto de aportar fondos para el "Aguinaldo Pro Combatiente" y de conformidad con lo interesado por el Excelentísimo señor Alcalde de esta Ciudad, en los establecimientos de Hoteles, Cafés, Fondas, Restaurants y Casas de Comidas, iniciarán en los mismos las

suscripciones a tal fin dando cuenta a esta Delegación Sindical de la apertura de las listas y considerando pertinentes las den por terminadas el día 8 de diciembre próximo, con el fin de que el día 9 presenten en la C. N. S. la liquidación y dagan entrega de lo recaudado.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Palma de Mallorca, 26 de noviembre de 1933—III Año Triunfal—El Delegado Sindical Provincial.

SALUDO A FRANCO:

¡ARRIBA ESPAÑA!

Función Pro Aguinaldo del Combatiente en el Fronton Balear

A beneficio del Aguinaldo pro Combatiente se prepara para el jueves, una interesante función en el Fronton Balear que ha despertado verdadero interés entre los muchos aficionados al sport vasco con que cuenta nuestra ciudad.

En ella tomarán parte los más destacados pelotaris, y es de esperar que, dada la patriótica finalidad de la función organizada y el atractivo que ofrece el espectáculo, se verá el Fronton muy concurrido.

Centros Parroquiales de Mujeres Católicas

JUVENTUD FEMENINA SANTA EULALIA Y SANTISIMA TRINIDAD

Mañana, primer jueves, Comunion general de reglamento, para todas las asociadas, a las 7 y media. A las 11 y tres cuartos reunión de delegadas de Grupo.

Se suplica la puntual asistencia.

Curados en la Casa de Socorro

Fueron curados.

Leonor Miró de 32 años; cortada carne, se causó herida en el dedo índice izquierdo.

POR CAIDAS

Juan Palliser de 31 años vecino de Andraitx; por caída de la bicicleta se causó herida contusa en el parietal izquierdo y contusiones y erosiones en rodilla y pierna del mismo lado.

Rafael Covas de 4 años; se causó hematoma en la región occipital.

ATROPELLO DE AUTO

En Son Alegre fué atropellado por un automóvil, Miguel Ripoll Jaume de 57 años domiciliado en Molinos 15, resultando del accidente con luxación de la clavícula derecha y contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo.

Movimiento en el Puerto

Llegó de Málaga el vapor correo italiano "Firenze" con balija, carga y pasaje; siguió viaje para Génova.

Siguió viaje para Imperia el vapor mercante italiano "Sivigliano" con carga general y de tránsito.

SE ALQUILA

en la calle de Gater, casa solariega de mucha capacidad dotada de todos los servicios.

Informarán en la casa inmediata esquina Santo Espiritu núm. 5, y en esta Administración.

SE VENDE

por no poderlo atender participación en negocio que rinde más de mil pesetas mensuales. Razón en esta Administración.

HERMANOS ALOMAR

Hemorragia, curación radical Urinarias, Impotencia, Sífilis y enfermedades de la Piel

Av. Alejandro Rosselló, 117

Telef. 2331

Dinamismo

Movilidad

Alegria

UNA POETICA HISTORIA DE AMOR en España

BALET BLAY

OPERA COMICA

NINA NO SEAS ESTUPIDA

C.M.

Lleno

todos los días en

RIALTO

MODERNO

Desde las 3'30 h.

Sociedad

En la madrugada de ayer falleció en esta ciudad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica la señora doña María Coll y Ramón viuda del que fué dueño de la popular perfumería de la calle de Brossa señor Canals.

Las bondades que atesoraba su corazón harán que su muerte sea muy sentida por cuantos le trataron.

D. E. P.
Reciba su hija, sobrinos y demás familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Efecto de tigre dolencia se vé obli gada a guardar cama la señora doña Pilar Cotoner, esposa de nuestro amigo el Abogado del Estado Jefe de esta provincia don Fausto Morell.

En la ciudad de Montevideo ha fallecido don Carlos Vanrell Grimaux, que contaba con muchas relaciones y amistades en Palma.

A su familia y en especial a sus hermanos residentes en ésta y a sus hermanos políticos don José Balaguer, don Jaime Balaguer y don José Mir Peña enviamos nuestro más sentido pésame.

Procedente de Sevilla y Málaga, llegó ayer por la mañana a este puerto el vapor correo "Rirenze" con la correspondencia, numerosísimo pasaje y carga.

Entre el pasaje figuraban don Antonio Vilella, don Nicolás Morell, don Francisco Fuster, don Nicolás Brondo, don Bernardo Escalas, don Antonio Hernández, don Francisco Castañe, don Rafael Oleza, don Joaquín Mesquida, don Enrique Aguiló, don Luis Pascual don Antonio Sabater, don José Sastré, don Miguel Aguiló, don Miguel Alzamora, don Bartolomé Pericás, don Pedro Pastos, don Francisco Bosch, don Juan Segura, don Jaime Estarás, don José Torres, don Antonio Vila, don Juan Alemañy Ripoll, don Arturo Segura, don Pedro Blanes, don Cristóbal Benuasar, don Rafael Rubí, don Pedro Llinás, don José María Moreno García, don Gabriel Porcel, don José Darder Gelabert, doña Dolores Durán y doña Magdalena Blanco.

Dicho buque salió después de terminados los trabajos de descarga y carga de mercancías, para Génova embarcando en el mismo don Juan Alemañy, señora e hijas, don Juan Trias, don Jaime Alorda y don Bartolomé Oliver y señora.

Ha sido destinado al puesto del muelle de Palma el Teniente de Carabineros y hasta ahora Jefe de la villa de Andraitx don José Gómez Conde.

Para sustituirle ha sido nombrado don Narciso Agudo Borrego.

Hoy habrán salido para la Península en viaje aéreo, don Celedonio Gauderías; don Pablo Ledesma Adalíz; doña Victoria Iglesia de Leiceaga; don Inocencio Repesa Fernández; doña Adelina Traillón Ribas; don Lorenzo Salcedo Herrero; don Antonio Serra Anglada; don Vicente Pérez Arangury; don Constantino Martínez Caralz; don Benito Vela Esteban; don Evagrio Sanchez Gisbert y don Rafael Rodríguez.

Ayer falleció en esta ciudad después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, la noble y anciana dama Ilma. señora doña María de la Concepción de España Truyols, Viuda de Oleza.

D. E. P.
La ilustre finada ha gozado de todas sus facultades y ha podido hacer vida corriente hasta hace pocos días no obstante su edad avanzada: fallece a los 88 años.

Perteneciente a la antigua nobleza de Mallorca, era altamente considerada en esta ciudad, y muere rodeada del aprecio de todos los que pudieron apreciar sus virtudes.

Reciban sus hijos el Comandante de

Infantería don Jaime, el Jefe de Estadística don José y el Capitán de la Marina Mercante don Mariano, hijas políticas, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Leemos en "A B C" de Sevilla:
"Marcha en breve a posesionarse del mando que se le ha conferido en el "Júpiter" el capitán de corbeta don Ramón de Carranza, marqués de Soto Hermo so, cuyo paso por la Alcaldía de nuestra ciudad tan beneficiosa huella dejara en la restauración de su Hacienda".

Coñac Creador Mérito

El Cupón de los Ciegos

SORTEO DE 29 NOVIEMBRE 1938

Número premiado: 692, con 40 pesetas.

Aproximaciones: 691, 693, con 3 pesetas.

¡ARRIBA ESPAÑA!

Junta Provincial de Abastos

El Ilmo. Señor Jefe del Servicio Nacional de Abastecimientos y Transportes ha ordenado que la tarifa de precios que han de regir para la venta de arroz en sus diversas clases, hasta julio de 1939, sea la siguiente:

Para Levante y Baleares

Arroz en cáscara 48'00 pesetas los 100 kilos.

Arroz blanco en fábrica 70'00 pesetas los 100 kilos.

Arroz blanco al público en Vinaroz 75'00 pesetas los 100 kilos.

Arroz blanco de venta al detall en la Península 85 pesetas los 100 kilos incrementado en los transportes, acarreos e impuestos.

En Andalucía

Arroz en cáscara 55'00 pesetas los 100 kilos.

Arroz blanco en fábrica 75'00 pesetas los 100 kilos.

Arroz blanco al público en Sevilla 80'00 pesetas los 100 kilos.

Arroz blanco venta en la Península 85 pesetas los 100 kilos, incrementado en los transportes, acarreos e impuestos.

Observaciones. — Dichos precios se entiende para la mercancía sana, seca y limpia, de variedades corrientes, sin envase, hasta fin de octubre; desde noviembre del presente año hasta julio de 1939 tendrá un aumento mensual de 30 céntimos en 100 kilos en el arroz en cáscara, equivalente al de 50 céntimos en igual cantidad en el arroz blanco elaborado. En este precio está incluido el canon de 3 pesetas por cada 100 kilos de arroz en cáscara que percibirá la Federación Sindical de Agricultores Arroceros en virtud de lo dispuesto por la Ley de 10 de marzo 1934 donde existan los Sindicatos locales prevenidos por la citada Ley. Para Levante se aplicará a mercancía situada en fábrica y para Andalucía sobre almacén o vagón en Sevilla.

En la variedad de arroz "bomba" se autoriza un sobreprecio de 10 pesetas en 100 kilos en el arroz de cáscara y 15 en el arroz limpio sobre el precio que corresponda al arroz blanco corriente.

Se hace presente una vez más que los tenedores de arroz no podrán efectuar ninguna venta ni transacción sin previa autorización.

Igualmente se ordena que todos los molinos descascarilladores deberán terminar su funcionamiento a fin de año y dar cuenta a esta Junta men-

Un buen consejo al agricultor

Apresúrese usted a asegurar sus cosechas en "LA EQUITATIVA" (Fundación Rosillo).

LUZ, 5, PRINCIPAL. Teléfono: 2-4-2 9

sualmente de las cantidades descascarilladas y nombre de los poseedores.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palma de Mallorca, 25 de noviembre de 1938. III Año Triunfal. — El Gobernador-Presidente, M. Fons.

Mal tiempo

Ayer entramos en el período corriente de esta época de los temporales.

Viento, lluvia y fría, y en nuestra bahía, ayer mañana se notaron tres trombas marinas, que obligaron a la gente de mar a tomar las debidas precauciones.

Notas bibliográficas

El Rdo. don Miguel Gayá Bauzá ha publicado un interesante folleto en el que recoge la tradición, en verso, del Santo Cristo del Noguer, con motivo del centenario de aquel milagroso suceso.

El relato, escrupuloso, ha sido escrito como hemos dicho, en bellos versos, de fácil y feliz inspiración. En la portada lleva el folleto un magnífico grabado, evocador del portentoso hecho.

La obrita ha sido pulcramente editada en la Imprenta Politécnica de esta ciudad.

Felicitemos efusivamente al autor y le agradecemos el envío del ejemplar.

ILUSION Y REALIDAD. Novela por H. Ardel. Volumen XXVI de Biblioteca "Rocio". 0'95 ptas. Ediciones Betis. Méndez Núñez, 8. Sevilla.

—¿Qué muchacha, al iniciar su vida no ha tenido sueños difíciles de realizar y aún perjudiciales para su felicidad?

Los que forja la imaginación de la protagonista de la interesante novela de Hardel, le hacen desdeñar el amor sincero de un hombre interesante y laborioso, deslumbrada por las maneras elegantes y refinadas de un hombre frívolo dedicado solamente a la vida mundana.

La lucha dura y constante que debe sostener Suzy le lleva finalmente a apreciar en su justo valor al hombre digno de ella por sus cualidades y por su sincero amor y a desdeñar al que nunca sintió por nuestra heroína más que una simpatía caprichosa.

Las interesantes descripciones que contiene el libro así como el diálogo cuidado y ameno hacen de esta novela libro de amenidad y arrebatadora lectura.

Se vende al precio de 95 céntimos en todas las librerías.

Sindicato Español Universitario

CONCURSO FOTOGRAFICO

Con esta fecha se abre un concurso fotográfico entre los camaradas estudiantes afiliados al S.E.U.

Tendrá lugar con arreglo a las siguientes bases:

- 1.ª — Se establecen cinco grupos de trabajos
 - a) De Guerra y Revolución (acción y vida en los frentes, manifestaciones, desfiles, concentraciones, etcétera).
 - b) Alegóricos (expresión por medio de figuras u objetos de sentimientos patrióticos y nacionalsindicalistas)
 - c) De monumentos (edificios notables por su valor artístico o histórico)
 - d) Paisaje
 - e) Figura.
- 2.ª — El tamaño mínimo será de 6x9 centímetros dando preferencia a las grandes ampliaciones.
- 3.ª — Los premios serán dos: 1.º de 25 ptas. y el 2.º consistente en un lote de obras culturales o nacionalsindicalistas.
- 4.ª — El Jurado calificador estará compuesto por el Jefe Provincial del

S.E.U., el Encargado de la Sección Bellas Artes y un asesor técnico.

5.ª — El plazo de admisión de trabajos expirará el día 31 de Diciembre. Los fallos se publicarán el día 15 de Enero; los trabajos quedarán propiedad del Sindicato y permanecerán expuestos en la Jefatura Provincial del S.E.U. durante 15 días a partir del 1 de Enero.

6.ª — En su parte posterior, los trabajos llevarán un lema repetido en la cubierta de un sobre cerrado que contendrá el nombre del autor.

Palma, a 10 de Noviembre de 1938 III T.

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA IMPERIAL. — DONATIVOS

Ultimamente hemos recibido diversos y muy estimables donativos con destino a nuestra Biblioteca en formación.

Donativos en libros de los señores: M. I. Sr. don Andrés Caimari, don Joaquín Verdaguer, don Guillermo Colom, don Luis Pascual, don Rafael de Isasi, don Fausto Morell.

Y en metálico los señores: Excelentísimo Sr. Gobernador Civil de Baleares, Sr. Jefe del Servicio de Prensa de Baleares, don Raimundo Fortuny, don Antonio Fortuny, Reverendo don Gabriel Estelrich, don Mariano Massot, don Jaime Sampol, don Alfonso Aguiló, don Jaime de España.

Reciban todos por su gesto, revelador de altísimos sentimientos de amor a la Cultura y a España, nuestras más cordiales gracias.

El Delegado de Biblioteca. ESTUDIO Y ACCION! ¡ARRIBA ESPAÑA!!

CULTOS

PARA MAÑANA

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en el Socorro, en honor de la Inmaculada Concepción, Todo como el día anterior.

Otras funciones

En la Merced a las 7 y media Misa de Comunión general para los Jueves Eucarísticos. Por la noche de 6 y media a 7 y media Hora Santa de Reparación.

Visita a la Corte de María

A la Virgen del Amor Hermoso en los SS. Corazones.

Santoral

Diciembre está consagrado a la Inmaculada Concepción.

San Eloy, ob. y cfr. y Santa Natalia, vg.

BALEAR
Hoy desde la 3 tarde
METRO GOLDWIN MAYER
presenta
El Acorazado misterioso
por Robert Taylor y Jean Parker
en español
Una noche angustiosa... acechados por la muerte a bordo de un buque de guerra...
REESTRENO
Ojos que mañan
por Edmund Lowe
y Virginia Bruce
Crimen... Suicidio... Accidente... ¿O el poder misterioso y siniestro de los ojos de un hombre?

NOTICIAS RADIADAS

(Servicio de Información de la Comandancia General de Baleares)

EXPOSICION DE TEMAS DE GUERRA

San Sebastián—El domingo pasado a las cinco de la tarde inauguró el Secretario General del Movimiento don Ramundo Fernández Cuesta la exposición del pintor Velez que exhibe más de trescientos dibujos de la heroica Cruzada tomados de natural en varios meses de convivencia en las trincheras y lugares del frente de batalla.

LA COPA DEL GENERALISIMO PARA FUTBOL

Bilbao—Vizcaya participará en el proyectado campeonato de fútbol titulado "Copa del Generalísimo" con los siguientes equipos: "Athletic de Bilbao", "Erandio", "Oriamendi", "Sestao" y uno militar formado en la base de recuperación, donde hay jugadores abundantes de primera categoría capaces de formar un equipo con grandes probabilidades.

DISCURSO DEL CONDE CIANO

Roma—El "Giornale d'Italia" dice que en la reunión del Gran Consejo Fascista, el próximo miércoles pronunciará un discurso el Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, Conde Ciano.

SIMIENTES DE TRIGO A LOS AGRICULTORES

El Servicio Nacional del Trigo facilita simientes de trigo a todos los agricultores que las soliciten, prescindiendo de que no puedan pagarlas ahora.

COMUNICADO OFICIAL A LA VISITA DE CHAMBERLAIN A ROMA

Londres.—A primeras horas de la noche ha sido facilitado el siguiente comunicado acerca de la visita a Roma de los Sres. Chamberlain y Halifax.

"En el curso de la entrevista de Munich, el Sr. Mussolini propuso al primer Ministro inglés que le hiciera dentro de algún tiempo una visita en Roma. Habiéndose presentado una ocasión favorable para después de Nochebuena, se preguntó al señor Mussolini si le parecía bien un día cualquiera de la primera mitad de Enero. El Duce ha contestado diciendo que le parece bien, en principio, y que tendrá mucho gusto en recibir la visita del Ministro inglés.

EL GENERALISIMO CONCEDE AUDIENCIA A UNA ILUSTRE ESCRITORA NORTEAMERICANA

Burgos.—S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, ha recibido en su Residencia a la ilustre escritora norteamericana y ferviente propagandista de la causa nacional, Anderson.

Estuvo conversando con ella durante hora y media.

La escritora norteamericana explicó al Generalísimo sus trabajos de propaganda de la España Nacional en los Estados Unidos de Norteamérica, trabajos que el Generalísimo ha ad-

mirado mucho, diciendo a la escritora norteamericana que en su lucha contra el comunismo había elegido la trinchera más difícil.

La citada escritora se ha mostrado encantada de la recepción que le ha hecho el Jefe del Estado español.

EL DR. GOMEZ ULLA EN BURGOS

Burgos.—Procedente de San Sebastián donde ha permanecido varios días llegó a Burgos el eminente cirujano Dr. Gómez Ulla.

El ilustre médico que ha sido recientemente liberado de la zona roja presenta un aspecto físico muy mejorado a causa del cautiverio que ha sufrido.

Alrededor de las 6 de la tarde acudió a la Vicepresidencia del Gobierno para visitar al Conde de Jordana con quien le une antigua amistad y con el que celebró una cordial entrevista.

Más tarde fué recibido en audiencia por S. E. el Jefe del Estado en su residencia oficial al que cumplimentó y a cuya disposición se puso incondicionalmente.

El Dr. Gómez sólo permanecerá en esta ciudad pocos días, pues piensa trasladarse a Santiago de Compostela donde por consejo de sus amistades irá para reponerse del quebranto sufrido.

"LE MATIN" CONTESTA A LEON BLUM

París.—"Le Matin" contesta a Leon Blum el cual en el Congreso de la Liga Nacional contra el antisemitismo había declarado que los países en los cuales se persigue a los judíos, también se ha perseguido a la iglesia cristiana. El periódico hace notar que el Cardenal Gomá posee relación de los actos de violencia cometidos en 1936 y 1937 por los rojos que de la manera más cruel torturaron primeramente y asesinaron después a 17 obispos y 6.000 sacerdotes españoles. El Cardenal posee las listas que contienen los nombres de todas estas víctimas del vandalismo rojo, así como también las declaraciones de los testigos con manifestaciones detalladas. Estas declaraciones son verdaderamente espantosas. Los cuerpos de los sacerdotes fueron colgados como los de los cerdos en una carnicería. Ha sido encontrada una carta de un prisionero rojo que decía que él solo había asesinado a 25 curas. En aquella época Leon Blum era Presidente del Consejo, pero de todo esto no había dicho ni una sola palabra; su ministro del Interior incluso había autorizado que se efectuasen colectas de dinero por las calles de París, destinado no a las víctimas sino a los asesinos.

PROPIETARIOS

Se colocarían hasta 300.000 ptas. en primeras hipotecas. Dirigirse de 11 a 12 mañana, en Plaza San Francisco, núm. 1, bis, entresuelo.

De la zona roja

Barcelona—El consejo del partido que se titula de Acción Catalana ha dirigido una nota a Companys en la que hace constar que se pone incondicionalmente a sus órdenes.

Suponemos que si en la realidad estuviera a sus órdenes no habría maldecido falta de volver a hacerlo. Lo que pasa es que Nicolau d'Oliver, ha hecho recientemente unas declaraciones que al presidente de la Generalidad no le han satisfecho mucho; estas tienen relación con la venta que tramaba Companys de Cataluña a Francia.

Barcelona—La Gaceta roja publica una orden con objeto de reorganizar el ejército maltrecho de los combates del Ebro.

Se asegura que Modesto será relevado y posiblemente sujeto a proceso.

Este proceder de Negrín está en abierta oposición con sus manifestaciones de que la retirada del Ebro había sido una gran victoria para sus armas.

Gerona—Ha producido gran indignación en esta capital el hecho de que a la Plaza del Correo se hayan colocado otra dándole el nombre de brigadas internacionales.

Este es todo el españolismo de que hace gala el comité de Barcelona.

Valencia—Los mutilados de guerra siguen sus actos de protesta por el abandono en que se les tiene. Ayer tuvo lugar en un teatro de esta capital uno de ellos. Uno de los oradores rojos que protestaba abiertamente contra las manifestaciones hechas por el delegado de abastecimiento de la capital levantina

quien dijo que los excombatientes no ven ya concluidas sus obligaciones con el gobierno y por lo tanto el gobierno también ha terminado sus obligaciones con ellos.

Este infame acto da una idea de falso humanitarismo que preside los actos del llamado gobierno Negrín.

Barcelona—Se ha publicado en la prensa dirigida al pueblo de esta capital, en la que el capitán de un barco norteamericano llegado al puerto portando material de guerra decía que no había podido asistir a los actos organizados en su honor por tener que zarpar inmediatamente.

Pero lo ocurrido es que el barco citado no se encontraba muy seguro en la Gloriosa de Negrín.

Del Boletín Oficial del Estado

Burgos—"El Boletín Oficial del Estado" publica entre otras las siguientes disposiciones:

Jefatura del Estado: Ley excepcional de incompatibilidad de dos o más funciones a los padres de militares muertos en campaña, siempre que prescriba aquellos las condiciones legales de la breza.

Ministerio de Defensa: Orden que fija la cantidad de 25.000 pesetas para atender a los gastos iniciales para la constitución de nuevas Academias militares.

Orden convocando un curso en la fábrica de armas de Oviedo para la habilitación de armeros provisionales.

Manifestaciones del Ministro del Interior

EL AGUINALDO DEL COMBATIENTE.—LOS HOTELEROS

Burgos.—El Ministro del Interior, Excmo. Sr. Serrano Suñer ha recibido a los periodistas.

Estos le han preguntado: ¿Cuáles son sus impresiones sobre la suscripción nacional para el Aguinaldo del Combatiente?

"No pueden ser más satisfactorias. En toda la España liberada se siente la íntima unión que existe entre la retaguardia y los que luchan en el frente. Los datos hasta ahora recogidos demuestran que las clases populares y la clase media son las que han hecho verdaderos derroches de generosidad, aportando cantidades enormes a la Suscripción para el Aguinaldo del Combatiente. En términos generales, y salvo excepciones honrosas, contrasta con esta conducta la menor generosidad de las em-

presas industriales, siendo así precisamente éstas son las que más beneficios han conseguido de la situación actual.

Todo esto demuestra, en efecto, que el Gobierno Nacional tiene que mirar en la reconstrucción del nuevo Estado por atender especialmente a las clases populares y media que aportan a la causa de España no sólo la sangre de sus hijos sino también sacrificios materiales.

Espera que en los días que quedan hasta la clausura de esta Suscripción todas las clases nacionales seguirán el magnífico ejemplo de Bilbao donde hasta la fecha han sido recaudados más de medio millón de pesetas.

¿Cómo ha respondido la industria hotelera a la orden del 20 de Octubre sobre composición máxima de presupuestos?

"Sobre este punto creo deber decir

BORN HOY a las 3'15 Día de moda

Hispano Italo Alemán Films presenta su gran producción histórica

El Duque de Brunswick

por Marianne Hoppe y Paul Hartmann

con la colaboración de elementos del Ejército Alemán para presentar la

famosa carga de

LOS HUSARES DE LA MUERTE

que muchos hoteles, haciendo distinciones que la ley no distingue y está haciendo excepciones a un precepto que no las admite, se han permitido no aplicar las reducciones de precios ordenadas en el artículo segundo. Por todo esto, he ordenado al Gobernador de Burgos y a los de todas

las provincias de España, que sancionen con todo rigor a los que así procedan.

Yo les aseguro a Vdes. que la menor resistencia será vencida aunque haya de emplear los medios más eficaces.

Las huelgas en Francia

LA PRENSA EN GENERAL ELOGIA LA ACTITUD DE DALADIER EN FRENTE DE LOS COMUNISTAS

París.—Las medidas energéticas tomadas por el primer ministro Daladier, en contra de la proyectada huelga general organizada por los cabecillas de Moscú ha tenido buena acogida por parte de la prensa de aquel país.

El "Paris-Midi" entre otras cosas dice que esta huelga ha surgido únicamente por órdenes dadas desde Moscú y que se trata de un plan exclusivamente comunista que tiene por objeto echar abajo al gobierno Daladier.

Todas las personas responsables de la Unión soviética han expresado repetidamente sus propósitos guerreros teniendo como único objetivo conducir a las potencias europeas a un confileto, cuyo resultado es imposible de prever.

LA UNIÓN FEDERAL DE EMPLEADOS CONTRA LA HUELGA

París.—El consejo de la unión federal de empleados de Francia ha adoptado una orden del día en la cual prohíbe a sus afiliados participar en la huelga general llena de peligros para los trabajadores y nefasta para los intereses del país.

AL CAJA RENAULT HA DESPEDIDO A SUS OBREROS

París.—La dirección de la Casa Renault ha despedido a todos sus obreros que tomaron parte en la última huelga en la que se produjo la ocupación de su fábrica.

El número de obreros despedidos suma un total de 25.000 a quienes la dirección ha dirigido una carta particular a cada uno en la que da por terminado su contrato de trabajo pudiendo ser readmitidos todos aquellos que en instancia personal lo soliciten y sean admitidos nuevamente al trabajo.

LA FEDERACION DE COMERCIANTES FRANCESES NO CERRARA SUS ESTABLECIMIENTOS

París.—Se reunió ayer la Directiva de la Asociación de Comerciantes franceses, acordando no cerrar sus establecimientos.

UN DESTACADO MIEMBRO DE LA C. G. T. VISITA A DALADIER Y ESTE RECHAZA SUS PRETENSIONES

París.—Durante todo el día de ayer estuvo reunido en su sede oficial el organismo directivo de la C. G. T., encargado de organizar la huelga general del día 30 adoptando medidas y tomando posiciones.

Se asegura que uno de sus miembros destacado elemento de la C. G. T., visitó al Presidente del Consejo señor Daladier, a quien hizo saber que los Sindicatos afectos a la C. G. T. desistirían de la huelga si el Parlamento fuese convocado.

Daladier contestó negándose a acceder a esta demanda oficiosa pues el Gobierno dijo al enviado—no puede admitir, ni admite, coacciones de ninguna clase ni quiere tampoco pactar; exige únicamente a todos e cumplimiento de la ley.

LOS EMPLEADOS DE CORREOS Y LOS TIPOGRAFOS SE ADHIEREN A LA HUELGA

París.—El consejo administrativo de la C. G. T. ha ordenado en su reunión de ayer tarde mantener la orden de huelga general para el día 30 de Noviembre.

La Asociación sindical de empleados de Correos ha ordenado a todos sus afiliados que se adhieran a la huelga anunciada para el miércoles próximo.

La Federación de tipógrafos ha publicado un manifiesto diciendo que los delegados de los periódicos franceses han decidido por unanimidad suspender los trabajos en la noche de

mañana martes para que así el miércoles no pueda publicarse ningún periódico.

EL GOBIERNO REQUISITA EL METROPOLITANO, LOS TRANVIAS Y LOS TRENES

París.—El Metropolitano de la capital acaba de ser requisado por decreto ministerial como también lo han sido los ferrocarriles franceses.

También quedan requisados y a disposición del Gobierno los autobuses, los tranvías y demás medios de comunicación que constituyen los tranvías y demás medios de comunicación que constituyen los transportes comunes parisinos.

EL CORONEL LA ROQUE INVITA A SUS AFILIADOS A QUE NO SE CUNDEN LA HUELGA

París.—El Jefe del partido socialista francés Coronel La Roque, ha declarado que había que confiar en el señor Daladier y ha invitado a los patronos y a los obreros encuadrados en el partido a abstenerse de tomar parte en la huelga general del día 30.

SE CREE QUE LOS HUELGUISTAS NO LLEGARAN AL 50 POR CIENTO DE LOS OBREROS

París.—"Petit Parisien" escribe que no llegará a un 50 por ciento el número de obreros que se declaren en huelga.

"Le Matin" hace resaltar que esta huelga es la prueba general del partido comunista para acciones ulteriores.

"Le Matin" cree saber que las tentativas de mediación emprendidas por los ex combatientes han continuado procurando lograr el concurso de Chautemps como mediador, pero éste al igual que Daladier ha exigido que sea revocada la huelga general antes de que se dé principio a ninguna negociación.

ORGANIZACION DE LA NACION COMO EN TIEMPO DE GUERRA

París.—El Boletín Oficial publica un decreto del presidente del consejo referente a la organización de la administración pública, de acuerdo con la ley de 11 de Junio de 1938, respecto a la organización de la nación en tiempo de guerra.

El presidente del consejo y el ministro de la defensa nacional y de la guerra están encargados de la ejecución de este decreto que entra en vigor inmediatamente.

El boletín oficial publica además un decreto del ministerio de obras públicas ordenando, debido a la situación actual la requisita de las minas e industrias mineras del departamento del alto Rin.

TRABAJOS PARA ARMONIZAR. — LOS FUNCIONARIOS DE COMUNICACIONES NI LOS ARTISTAS DE TEATROS SECUNDARAN LA HUELGA

París.—La unión socialista republicana se ha reunido acordando enviar una declaración al presidente por el propio M. Croissart, en el que se manifiesta a M. Daladier que todos los esfuerzos de este grupo tienden a lograr una coordinación entre el gobierno y la C. G. T.

El grupo de la Alianza Democrática que preside Flandin ha dirigido un manifiesto a los trabajadores invitándoles a que rechacen las indicaciones de la C. G. T. por tratarse de una huelga de carácter político.

Por su parte Daladier ha seguido celebrando conferencias para la adopción de medidas preparativas para la jornada del miércoles. El Ministro de Comunicaciones ha hecho público que los funcionarios de dicho departamento permanecerán el miércoles en sus puestos respectivos, no asociándose a la huelga. Los sindicatos de artistas y espectáculos tampoco se sumarán al movimiento.

FABRICA QUE DESPIDE A 2800 OBREROS

París.—La dirección de las fábricas de aviones "Farman" con motivo de la reciente ocupación de la fábrica ha despedido a sus 2.800 obreros, reservándose el derecho de admitir los nuevamente mediante presentación de solicitudes hechas individualmente.

NOTA DEL CONSEJO EJECUTIVO DE LA C. G. T. — MANTIENE LA ORDEN DE HUELGA

París.—El consejo ejecutivo de la C. G. T. ha decidido mantener la orden para la huelga general el próximo miércoles.

En una nota entregada a Daladier, el consejo manifiesta que el movimiento de la C. G. T. no es político ni va dirigido contra su política extranjera sino contra los decretos leyes que perjudican en primer lugar a los trabajadores.

"Y ya que Vd. se ha servido modificar la legislación parcial, establecida sin antes consultarnos y abolir la semana de 40 horas sin discutir la cuestión, Vd. ha empujado a los trabajadores a emplear el único medio efectivo de protesta que tienen".

Después de decir que la C. G. T. no obedece a ninguna influencia del exterior la nota añade que, emplaza a Daladier a demostrar los objetivos políticos de la huelga y dice: "La huelga es económica en sus causas y permanecerá siendo económica en su realización".

EL MINISTRO DEL INTERIOR QUE REGRESÓ DE LOS FUNERALES DEL PRESIDENTE TURCO, TOMA MEDIDAS CONTRA LA HUELGA. — LOS OBREROS IMPRESIONADOS POR LAS ENERGIAS MEDIDAS QUE TOMA EL GOBIERNO

Berlin.—Después del regreso de su viaje el ministro del interior Sarraut, que había ido a Ankara para representar al gobierno francés en los funerales del presidente Ataturk, tuvo enseguida una conferencia con el ministro de la guerra para tomar las medidas necesarias para atajar la huelga general que tiene planteada el miércoles la Confederación General del Trabajo en Francia.

Además del presidente del Consejo de ministros y del Interior Sarraut, estuvieron presentes los jefes del departamento de la guerra, el prefecto de la policía y el del departamento del Sena. La conferencia duró una hora.

Los círculos obreros afectos a la Confederación están impresionados por las energéticas medidas que el gobierno ha tomado como contramedida de la amenaza de huelga general. Se cree que será cierto el anuncio de que además de los tranvías, los teléfonos, la radio, los autobuses y el metro de París, quedarán haciendo sus servicios ordenarios, sino también los teatros, los Grandes Almacenes y otros establecimientos de comercio al por mayor, quedarán abiertos al público, lo mismo que la Banca.

LAS ASOCIACIONES OBRERAS VAN PERDIENDO VALOR

Existe una indicación de que las Asociaciones obreras van perdiendo valor, y ésta es de que han pedido que no se tomen medidas de represalia contra los obreros.

El secretario de la Federación de las Asociaciones obreras, señor Leon Johuaux habló el lunes por la noche en un mitin popular y declaró que la huelga general no era una medida política sino que era un modo para subrayar el derecho a la oposición dentro de los límites de la Constitución.

Región Aérea de Baleares

INFRAESTRUCTURA

Hasta las 12 horas del próximo Martes día 6 de Diciembre, se admiten ofertas para el suministro de diversas herramientas y útiles de construcción. La relación y condiciones de las mismas estarán expuestas en las Oficinas de Infraestructura.

El importe del presente anuncio será a cargo del adjudicatario o a prorrato entre los mismos.

Palma de Mallorca, 29 de Noviembre 1938, III Tr. — El Jefe Accidental de la Región Aérea.

P A P E L

en bobinitas para máquinas de sumar, prevengase por una temporada, Casa MALONDRA, 78 Jaime II

más rapidez... y mayor seguridad, he aquí los principales objetivos de los inventos modernos. — En materia de medicamentos representa estas modernas cualidades la Instantina, admirable combinación de eficacísimos elementos combativos, rápidos y seguros, que cortan con más rapidez los resfriados y dolores subsiguientes así como sus peligrosas consecuencias.

Instantina el nuevo producto «Bayer» que jamás perjudica.

BAYER

Ultimas noticias de la noche y madrugada

LA ACTITUD DE BELGICA EN EL CONFLICTO ESPAÑOL

Bruselas. — Se espera que el presidente del consejo, Spaack, hará hoy una importante declaración ante el Senado acerca de la actitud de Bélgica en el conflicto español.

Los círculos políticos creen posible que Bélgica anuncie su deseo de retirarse del Comité de no Intervención de Londres en el caso de que se ponga a votación la cuestión del reconocimiento de los derechos de hegemonía a las dos partes contendientes. Se cree que Bélgica quiere limitarse a enviar un agente comercial a Burgos.

ELOGIOS DE LA PRENSA INGLESA A CHAMBERLAIN POR SU VIAJE A ROMA

Londres. — La mayoría de la prensa londinense de la mañana recibe con satisfacción la actitud del primer ministro británico al querer establecer y extender el contacto personal con los dirigentes de los países autoritarios al decidirse a visitar a Mussolini en Roma a principios del año próximo.

El "Times" compara al primer ministro con su padre José Chamberlain quien también era partidario de los contactos personales y dice que hay que reconocer que Chamberlain ha puesto término al empeoramiento de las relaciones internacionales originado por el fracaso de la Sociedad de Naciones, valiéndose de contactos personales y consultas con Hitler y Mussolini. Inglaterra tendrá que vivir al lado de Alemania y de Italia sobre una base de igualdad y de colaboración.

EL VUELO BERLIN-TOKIO

Berlin. — El aeroplano metálico

Apertura de la nueva legislatura portuguesa

Lisboa. — Con toda solemnidad se celebró la apertura oficial de la nueva legislatura, presidiendo las sesiones el Jefe del Estado a quien acompañaban el Gobierno, el Cuerpo Diplomático, altos jefes del ejército y toda clase de personalidades. Fuerzas de la guarnición cubrieron la carrera, siendo saludada la llegada del general Carmona al palacio de la asamblea con salvos de artillería.

Abierta la sesión la concurrencia escuchó el mensaje del Jefe del Estado, el cual dijo que cumplía gusto el precepto constitucional de dar a conocer los conceptos generales de Portugal, tanto interna como externamente. La organización corporativa alcanzó su cumbre con los decretos últimamente publicados y sigue afirmándose con una política verdaderamente nacional.

Nuestras relaciones exteriores —continúa diciendo— son amistosas con

Focke, Wulf Condor, que en el mes de Agosto pasado realizó el vuelo de Berlín a Nueva York y vuelta a Berlín, salió el lunes por la tarde a las 3'57 en dirección a Tokio. Dicho vuelo se hará en cuatro etapas con aterrizajes en Basora, Karachi, Hanoi y Tokio. El vuelo tiene finalidades experimentales y se verifica respondiendo a la invitación enviada por el Japón a Alemania. La distancia total que tiene que ser cubierta es de 13 mil 650 kilómetros. A las 7'30 de la tarde el aparato se encontraba a 60 kilómetros al Sur Este de Belgrado y volaba a una altitud de 4 mil 500 metros.

LA VISITA DE VON RIBBENTROP A PARIS

Paris. — El ministro de relaciones exteriores de Alemania, barón von Ribbentrop, no es esperado en el Quai d'Orsay hasta la próxima semana, según se ha declarado en el círculo políticos. La idea que prevalece es de que el ministro no viene solo para firmar el acuerdo franco-alemán y por ello no puede tener lugar la visita durante la huelga general. Aunque de la situación política, la opinión se ha desinteresado de dicha visita pasando a segundo plano. En los círculos diplomáticos se declara que el ministro alemán se dispone a discutir con los ministros franceses las cuestiones generales que interesan a los dos gobiernos. Por dicho motivo se cree que las negociaciones darán principio por el acuerdo económico y después seguirán las cuestiones relacionados con la prensa y la ayuda fundamental de las relaciones culturales entre las dos naciones.

todas las naciones siguiendo firme la secular alianza inglesa. En el problema de España que al principio nos interesó solo como sentimiento por los trastornos que sufría el pueblo hermano, al ver lo que se pretendía con él por el internacionalismo, decidimos cortar las relaciones con el gobierno internacionalizado y aceptar al Nacional como representante de la verdadera España, dándole nuestra colaboración y apoyo moral.

El Gobierno, ha decidido conmemorar solemnemente el centenario de la fundación y restauración de Portugal invitando a los Gobiernos extranjeros.

El Jefe del Estado terminó confiado en que, con ayuda de la Providencia y la colaboración del Gobierno, Asamblea, Cámara y todos los portugueses se proseguirá la obra del total engrandecimiento de Portugal.

sus médicos el Papa dice una y otra vez que desea morir cumpliendo su deber y no puede permitirse la indulgencia de inhibirse en su actividad apostólica.

S, S. el Papa sufre un nuevo ataque

Roma. — La salud del Santo Padre inspira serios temores. Después de un pequeño ataque ha rehusado tomarse un poco de descanso. Respondiendo a los requerimientos de

Negrin especula con el hambre que ha creado

(DE RADIO NACIONAL)

El diario inglés, amigo de los rojos, "Manchester Guardian", en su editorial del 26 del corriente, publica una carta procedente de la zona roja española en la que se dice textualmente: "No hay nada que comer. No tenemos nada que llevar a nuestra boca".

En otro lugar del mismo periódico dice después: "La opinión pública de todos los países debe conocer el hecho trágico de que cientos de miles de niños inocentes de la España de Negrin pueden morir de hambre este invierno".

Páginas más adelante, en el mismo citado rotativo inglés, leemos otra

carta enviada desde Barcelona que dice al pie de la letra: "¡Cuánto le agradeceríamos nos mandara algo de comer! Aunque sólo sean algunas alubias. No tenemos nada que comer."

De modo que no somos ya sólo los nacionales quienes venimos delatando la situación de la zona roja. Sus amigos lo dicen también. La población marxista padece hambre. Esto lo sabe todo el mundo. Pero lo que no saben algunos, porque no lo dice la prensa democrática, es el motivo por que padecen hambre las gentes que están aún bajo el mando de la pandilla de Negrin. No puede atribuirse a escasez de recursos naturales,

porque la zona de España en poder de los marxistas es tan rica en alimentos, o más, que la zona liberada. En manos de de Negrin está la zona de Levante, la huerta murciana, los regadíos de Valencia, terrenos donde se producen en gran cantidad toda clase de frutos, hortalizas, patatas, aceite, todo cuanto con un gobierno bien organizado sería suficiente para abastecer de modo espléndido las necesidades alimenticias de la población. No es por falta de alimentos que se padece hambre en la zona roja.

Es porque los esbirros del gobierno arrebatan las cosechas a los huertanos para exportarlas fuera de España y adquirir con el producto de su venta las divisas necesarias para mantener esta propaganda pagada con el sudor de los campesinos. Esos productos de las tierras de España son

llevados por los rojos al extranjero y con el dinero obtenido pagan los grandes gastos de la representación diplomática y sobre todo las enormes cantidades que cobran los periódicos frentepopulistas por faltar a la verdad y defender la causa del marxismo español.

Alvarez del Vayo, Araquistain, Negrin, Companys... ¿No se les estrema la mano al entregar millones de francos oro a los periódicos extranjeros, sabiendo que ese oro representa la fatiga concentrada de tantos infelices labriegos que se afanan en vano y realizan estériles esfuerzos por arrancar a la tierra unos bienes que por obra y gracia del gobierno de Negrin han de convertirse en el humo de las campañas mentirosas realizadas por la prensa y la radio más allá de las fronteras?

Boletín internacional

Tenacidad laudable

(DE RADIO NACIONAL)

Ayer se dió la noticia, que hoy ha sido objeto de extensos comentarios, del próximo viaje a Roma de mister Chamberlain, a fines de diciembre. El hombre de la paz, el inspirador de la reunión de los Cuatro cuyo nombre ha quedado para siempre unido al de Munich, va a continuar su obra política consagrada a la conciliación al arreglo, a la pacificación de Europa. Por el camino de las conversaciones directas, personales, con los hombres representativos y responsables en cuyas manos están los destinos de las grandes potencias. Que este es el método más eficaz para entenderse: la visita personal, el diálogo, la discusión entre pocos. Cuanto menos son, más fácil resulta ponerse de acuerdo. Es el método de los Estados totalitarios, frente a las estériles discusiones de las asambleas ginebrinas.

El viaje a Roma de mister Chamberlain es el resultado de largas negociaciones que se han llevado a cabo con el mayor secreto. Y al conocerse ha producido en muchos una gran sorpresa. Porque creían que después del viaje a Paris, donde los marxistas y frente populistas le hicieron objeto de algunos desprecios, mister Chamberlain se habría amedrentado torciendo su orientación política en sentido favorable a la demagogia socialista. Pero el premier inglés tiene su línea fija de conducta, inspirada por principios ideales que no son fáciles de torcer y que no logran amortiguar todos los silbidos del detritus parisino internacional. Tenacidad laudable, la de mister Chamberlain.

¿Qué tratará en Roma con Benito

Mussolini? Ah!, es una incógnita, tema abierto para las cábalas de la imaginación periodística. ¿Tratará de poner de acuerdo a Roma con Paris? ¿Tratará de buscar una solución —la enésima solución— a la cuestión española? ¿Hablará con el Duce acerca del Canal de Suez, de Egipto, de los desiertos de la Lybia? Todo serán adivinanzas y conjeturas, en este tiempo que falta para reunirse los dos grandes estadistas. Problema difícil de resolver, más que el de la cuadratura del círculo, este de profetizar en qué consistirán las nuevas conversaciones de Roma, y sin embargo desde hoy se afanan ya los redactores internacionales por solventarlo. Se dice que la cuestión de España es el punto en que discrepan la opinión inglesa y la italiana; pero que durante los cinco días que durará la estancia en Roma del ministro inglés habrá tiempo de conciliar los dos puntos de vista. Sin contar que en el tiempo que falta, pueden los ejercicios de Franco haber cambiado la situación de España de tal modo que mister Chamberlain esté ya resuelto a coincidir enteramente con el Duce...

Un punto en que se insiste con cierta unanimidad es en afirmar que la nueva visita no significa enfriamiento alguno en las relaciones entre Londres y Paris; como no merma en nada la solidez del Eje Roma-Berlin. Pero el prestigio de mister Chamberlain aumenta y se robustece ante el mundo civilizado que admira su perseverancia y sus esfuerzos por asegurar la paz en todos los frentes.

Seguros de Accidentes del Trabajo

PATRONO: Observa fielmente el Seguro de Accidentes de Trabajo. Asegura a todos tus asalariados y empleados contra el riesgo de indemnizaciones por incapacidad o muerte producidos por accidentes. Un seguro que mitiga el dolor de un siniestro de trabajo o enjuga lágrimas en la desgracia por la pérdida de un ser de familia, es bastante para que, satisfecho, cumplas tu obligación. No quieras responsabilidades de descuidos o abandonos. Cumple con el Seguro prestando si existen o no peligros en tu industria o negocio, en todas partes hay exposición de riesgos. La ley te invita que conciertes el Seguro; acátala, pues, con alegría y acrecerás la tranquilidad de tu conciencia.

Puedes asegurarlos en la Caja Nacional, de la cual es Colaboradora la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, o Entidades debidamente autorizadas a formalizarlos.

Autos de todas marcas Compra - Venta - Cambio

pagamos mejor que nadie; vendemos más barato que nadie; compramos al contado; vendemos a plazos; damos valor intrínseco.

CASA GOMILA

DESPACHO CENTRAL: Avda. ANTONIO MAURA, 11

GARAGE: VIA ROMA, 84

Casa de confianza. Informes y consejos gratis